



LIBERTAS 7

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO.
EJERCICIO 2023

29 de febrero de 2024



La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo emite el presente Informe anual de actividades con la finalidad de que el Consejo de Administración pueda poner a disposición de los accionistas, si lo estima oportuno, la información relativa a las funciones ejercidas y actividades realizadas por la Comisión durante el ejercicio 2023.

I.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

En la fecha de emisión de este informe, de conformidad con los artículos 16 del Reglamento del Consejo de Administración y 4 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Libertas 7, S.A., la composición de este órgano delegado del Consejo es la siguiente:

Vocales	Naturaleza	Cargo
D ^ª Mercedes de Pablo López	Independiente	Presidenta
D. Alejandro Noguera Borel	Dominical	Vocal
D. Víctor Casas Romero	Independiente	Vocal

D. Alfonso José Escámez Marsilla –Secretario no consejero del Consejo de Administración– actúa como Secretario no vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

II.- FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

Los artículos 25 de los Estatutos Sociales y 16 del Reglamento del Consejo de Administración de Libertas 7, S.A. establecen las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, que se desarrollan en el Reglamento de la propia Comisión, aprobado por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2019.

III.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LIBERTAS 7, S.A. EN EL EJERCICIO 2023.

En cumplimiento de la propia normativa interna que exige celebrar, como mínimo, una sesión en cada trimestre natural del año, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Libertas 7, S.A. ha superado dicho mínimo celebrando cuatro reuniones a lo largo del ejercicio social 2023.

Como viene siendo habitual, las fechas de las reuniones se correspondieron con las de supervisión de los estados financieros y de la información financiera que remite la sociedad al Órgano Supervisor y a los Mercados, así como con la supervisión de las cuentas anuales, aglutinando en torno a las fechas elegidas el resto de materias que la Comisión consideró necesario o conveniente abordar.

A lo largo de las reuniones de la Comisión, durante el ejercicio 2023, se trataron los siguientes asuntos:

Sesión de 23 de febrero de 2023:

Declaración intermedia CNMV 2º SEMESTRE 2022.

La Comisión acordó elevar al Consejo de Administración propuesta favorable de aprobación de la plantilla informativa estadística.

Propuesta de información a incluir en las cuentas anuales. Informe Financiero Anual.

La Comisión aprobó por unanimidad elevar al Consejo las siguientes propuestas:

A) Aprobar las Cuentas Anuales individuales e Informe de Gestión de la sociedad, así como las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2022.

B) Aprobar la aplicación de resultados de las cuentas individuales:

C) Aprobar, a la vista de los Informes de Gestión presentados por el órgano de administración de la sociedad, la gestión social realizada por el Consejo de Administración de Libertas 7, S.A. durante el ejercicio 2022.

Reunión con el auditor externo e informe sobre la independencia del auditor.

La Comisión requirió, como en ejercicios anteriores, la presencia del auditor externo para que informase sobre los aspectos más relevantes de los trabajos de auditoría del ejercicio 2022.

Los auditores externos hicieron entrega de la carta relativa a la verificación de su independencia por el volumen de honorarios, de conformidad con la normativa aplicable.

Análisis cumplimiento Política y/o Estrategia fiscal.

La Comisión comprobó el efectivo cumplimiento del documento de Estrategia fiscal y la efectiva adhesión a las buenas prácticas fiscales por parte de la Compañía.

Propuestas a incluir en el Informe Anual de Gobierno Corporativo Riesgos y SCIFF.

Se explicó en el seno de la Comisión el contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo a los apartados correspondientes a los riesgos y SCIFF.

Los miembros de la Comisión acordaron por unanimidad elevar propuesta de aprobación del mismo al Consejo de Administración como parte integrante del Informe Financiero Anual del ejercicio 2022.

Informe anual de actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, Informe de Transparencia 2022.

Tras su análisis, los miembros de la Comisión decidieron por unanimidad la aprobación del referido informe.

Informe de transparencia.

Tras su análisis, los miembros de la Comisión decidieron por unanimidad la aprobación del referido informe.

Informe sobre operaciones vinculadas. Revisión y cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta.

La Comisión aprobó por unanimidad el Informe sobre operaciones vinculadas y el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta.

Propuestas al Consejo para la convocatoria de la Junta General.

La Comisión decidió sobre las propuestas al Consejo de Administración en relación con los siguientes puntos a incluir en el orden del día de la Junta General ordinaria de Accionistas: propuesta de aplicación de resultado.

Informe anual de cumplimiento normativo e informe anual de auditoría interna 2022.

Tras su presentación por la responsable de cumplimiento normativo y Auditora Interna de Libertas 7, La Comisión aprobó los referidos informes.

Sesión de 27 de abril de 2023:

Declaración intermedia primer trimestre 2023. Propuesta al Consejo de Administración.

La Comisión, previo su análisis, acordó proponer al Consejo de Administración la aprobación de la información financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2023, así como su remisión a la CNMV.

Mapa de riesgos/SCIFF.

La Comisión, previo a su análisis y revisión del sistema de gestión de riesgos y mapa de riesgos/SCIFF, acordó proponer al Consejo la aprobación del documento Mapa de Riesgos Resumen ejecutivo y su anexo Mapa de Riesgos, presentado por la Auditora Interna.

Auditoría interna.

La Comisión es informada por la Auditora Interna del Plan de Auditoría interna y Cumplimiento Normativo.

Sesión de 27 de julio de 2023:

Informe Financiero Semestral, primer semestre del 2023.

La Comisión, previo estudio del borrador del informe financiero semestral y las notas explicativas de los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre, acordó elevar al Consejo de Administración la propuesta de aprobación de los mismos para su posterior remisión a la CNMV.

Auditoría interna.

La Comisión, previa presentación por la Auditora Interna del Informe anual de Auditoría interna sobre los trabajos de verificación de los Sistemas de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del terrorismo por el periodo comprendido entre el último semestre de 2022 y primer semestre de 2023 y su análisis, acordó proponer al Consejo de Administración la aprobación del mismo.

Cumplimiento Normativo.

La Comisión mostró su satisfacción con el seguimiento del Plan de Cumplimiento Normativo.

Igualmente se procedió a la presentación y análisis de la cuarta revisión del mapa de riesgos penales a satisfacción de la Comisión y acuerdo favorable de su elevación para aprobación por el Consejo.

Sesión de 26 de octubre de 2023:

Declaración intermedia CNMV tercer trimestre 2023.

La Comisión, previo estudio del borrador de los estados financieros intermedios correspondientes al tercer trimestre, acordó elevar al Consejo de Administración la propuesta de publicación de esta información en la CNMV.

La Comisión previo estudio de las previsiones de cierre del ejercicio 2023, así como del estado contable de la compañía a 30 de septiembre, adopta por unanimidad elevar al Consejo la propuesta del reparto de dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del 2023.

Plan Anual de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo 2024.

La Comisión aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo para el ejercicio 2024.

Revisión de sistemas de información interna y sistemas de control interno y de organización administrativa y contable.

La Auditora Interna explicó el estado de los trabajos de revisión de sistemas de información interna y sistemas de control interno y de organización administrativa y contable.

Informe anual de auditoría de experto externo sobre el sistema de prevención de blanqueo de capitales.

La Comisión, previos su presentación por la Auditora Interna y su análisis, acordó proponer al Consejo de Administración la aprobación del Informe Anual de Auditoría de Experto Externo sobre el Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Auditoría interna y Cumplimiento Normativo.

La Comisión es informada por la Auditora Interna del Plan de Auditoría interna y Cumplimiento Normativo.

Se Comisión aprobó someter a aprobación del Consejo la modificación de la Política de Cumplimiento de la Compañía, el procedimiento de gestión del sistema interno de información del canal directo y que el cargo de responsable de sistema de gestión interna recaiga en la responsable de cumplimiento normativo, todo ello en cumplimiento de las exigencias legales anteriormente expuestas, y debiéndose notificar dicha designación a las autoridades competentes (Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunidad Valenciana).

Plan de sesiones del ejercicio 2024.

Se aprobó el mismo.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A las reuniones de la Comisión a lo largo del ejercicio han asistido, por invitación del Presidente, la Auditora Interna y Responsable de Cumplimiento Normativo de la compañía y el Director del Área Interna, a fin de examinar, como puntos recurrentes del orden del día de todas las sesiones, la información económico-financiera, los trabajos de auditoría interna y las actividades de cumplimiento normativo.

Asimismo, la Comisión ha contado con la presencia del auditor externo en una sesión, en atención a los asuntos a tratar en el orden del día, sirviendo así la Comisión de cauce en las relaciones con los auditores externos de la compañía.

Con periodicidad trimestral, la Auditora Interna y Responsable de Cumplimiento Normativo ha informado a la Comisión sobre la marcha de los trabajos de Auditoría Interna -y su adecuación progresiva a las recomendaciones del auditor externo y, en especial, en materia del SCIF- y de Cumplimiento Normativo.

Asimismo, el Director del Área Interna ha informado periódicamente a la Comisión sobre el proceso de elaboración de los resultados y la comprobación de los mismos, con análisis de los principales epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, explicando la razonabilidad de los criterios aplicados. En especial, la Comisión ha supervisado en sus sesiones los informes financieros trimestrales, semestrales y anual.

En conclusión, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de Libertas 7, S.A. considera que, a través de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2023, ha coadyuvado, de manera efectiva, en el ejercicio de las funciones que le son propias como comisión del Consejo de Administración, a la mejora de la supervisión y control de la gestión de la Sociedad.